



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de *Junio* de dos mil nueve los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que el pasado día 13 de junio ha ocurrido el fallecimiento del Dr. Abelardo Francisco Rossi, ex- Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Que este Tribunal adhiere al duelo por la desaparición del magistrado,

Por ello,

ACORDARON:

1°) Dirigir nota de condolencia a la familia del extinto.

2°) Incluir el nombre del Dr. Abelardo Francisco Rossi en las tablas de honor del Tribunal.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARLOS S. FAI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARMEN M. ARGIBAY
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GERARDO HENRY DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ENRIQUE S. PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Ante mí:
ALFREDO JORGE KRAU
SECRETARIO GENERAL Y DE GESTION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION